



**Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de méritos para la cobertura una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga cuya cobertura fue convocada mediante Resolución de 9 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 240 de 15 de diciembre de 2020). Ref. 4898.**

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2. de la Resolución de 9 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA 240 de 15 de diciembre de 2020) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

**RESUELVE**

- **Primero:** Resolver provisionalmente, a propuesta de la Comisión de Selección, el concurso de méritos para la cobertura de una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con indicación de las puntuaciones totales obtenidas por los aspirantes.

NOMBRE Y APELLIDOS	Ref.	Evaluación Curricular	Proyecto Gestión	TOTAL
ZUÑIGA BAENA, FRANCISCO JAVIER	4898	29	20	49
DEGARA CASADO, ANTONIO	4898	27,25	39	66,25

- **Segundo:** Publicar la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga en los tabloneros de anuncios del Hospital y en la página web del SAS.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a su publicación.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

Hospital Regional Universitario de Málaga  
Avda. Carlos Haya, s/n  
29010 Málaga  
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hWMS774PFIRMA6gmHZgiDGF2xTI7	Fecha:	10/02/2021
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ		
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	1/1





**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

**DILIGENCIA :** para hacer contar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se resuelve provisionalmente el concurso de méritos para la cobertura de una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital y la página web del SAS en el día 10 de febrero de 2021.

